



EDICTO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE PARA INSTALACIÓN DEL MONUMENTO AL CAFÉ ASIÁTICO EN EL ALBUJÓN

Por Decreto de Alcaldía de 16 de diciembre de 2024 se ha incoado expediente de Honores y Distinciones municipales, dando trámite el acuerdo de la Junta Vecinal Municipal de El Albujón - Miranda , adoptado el pasado 25 de noviembre de 2024, en el que se solicita que se erija en la avenida de la Constitución Española de El Albujón un monumento conmemorativo del Café Asiático, dado que fue en esta localidad y en su Bar Pedrín, desde donde se popularizó y difundió, considerándose por ello como la cuna del asiático cartagenero.

Para ello se ha designado como como instructor del mismo al Concejal del Distrito, D. José Martínez Hernández, y como secretario, al Jefe de Comunicación, Protocolo y Relaciones Institucionales, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35 del Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena, se abre un periodo de un mes, a contar desde la publicación de este edicto, en el que entidades e interesados podrán formular cuantas alegaciones o adhesiones estimen oportunas a la finalidad propuesta, pudiendo dirigirlas al concejal instructor, a través de la Oficina de Comunicación y Protocolo, en la primera planta del Palacio Consistorial, Plaza del Ayuntamiento, Tel. 968128810; instancia general en la sede electrónica municipal o mediante el correo electrónico: protocolo@ayto-cartagena

El texto de este edicto puede igualmente consultarse en los tablones de anuncios y de edictos de la web municipal www.cartagena.es

FIRMADO DIGITALMENTE. El secretario del expediente.

